



CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL DEPORTE

LISTADO DE ADMISIÓN PROVISIONAL TÉCNICO DEPORTIVO CICLO INICIAL DE SENDERISMO

- Real Decreto 702/2019, de 29 de noviembre, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en Barrancos, Técnico en Escalada y Técnico en Media Montaña y se fijan sus currículos básicos y los requisitos de acceso. (BOE de 10 de enero de 2020)
- Resolución de 25 de agosto de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en las enseñanzas deportivas de régimen especial que se imparten en centros públicos del Principado de Asturias.
- Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario de admisión y matrícula en las Enseñanzas Deportivas de régimen especial en centros públicos del Principado de Asturias para el curso 2025-2026.

ADMITIDOS			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES – BAREMACION MÉRITOS ACADEMICOS
1	Méndez Núñez, Rosario	***9259**	
2	Kelly, Owen Patrick	***0535**	
3	Vairoletti, Ignacio	***6991**	

- Si las personas solicitantes no formalizan la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante, adjudicándose por orden de baremación de las personas excluidas.
- Matriculación: 24 al 30 septiembre (ambos inclusive) de 2025.
- Contra este acuerdo se abre un plazo de presentación de reclamaciones del día 17 al 23 de septiembre, ambos inclusive, en la Secretaría del Centro, según lo establecido en el Anexo I de la Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario de admisión y matrícula en las Enseñanzas Deportivas de régimen especial en centros públicos del Principado de Asturias para el curso 2025-2026.

En Avilés a 17 de septiembre de 2025

Este documento queda publicado el 17 de septiembre de 2025

